

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA













FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Sendero "Minas del Castillo"		
Número del sendero	PR-A 396	Tipo de sendero	Lineal
Itinerario	Sevilla – El Castillo de las Guardas – Minas del Castillo – Inicio Actividad - El Castillo de las Guardas – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Por la autovía A-66 Ruta de la Plata, dirección Mérida, nos incorporamos a la N-433, en dirección a Aracena. Abandonamos esta por la A-476, El Castillo de las Guardas, localidad a la que llevaremos al poco tomando la SE-530		
Recepción de participantes	c/ Dr. Valencia Romero cruce con SE-530 Atención – Necesario BUS para el desplazamiento desde el punto de terminación de la actividad en las Minas de El Castillo hasta el Castillo de las Guardas.		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	10.05.2026
Hora de SALIDA	La ruta dará comienzo a las 10:00 AM una vez se haya recepcionado a todos los participantes. Se ruega puntualidad y adaptar los horarios de viaje y desayuno a los establecidos por la organización. En caso de incidencia para la llegada contactar con la organización técnica: 674238849		

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS													
Municipio	El Castillo de las Guardas												
Comarca	Sierra Norte de Sevilla												
Punto de inicio del sendero	El Castillo de las Guardas												
Coordenadas UTM del inicio	29 S 736872 4175218												
Punto final del sendero	Minas del Castillo												
Coordenadas UTM punto final	29 S 732338 4175589												
Distancia Total	7 km / 9.5 km												
Tiempo de marcha estimado:	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE												
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 5 % Vereda: 70 % Pista de tierra: 25 % Otros: 0 %												
Desnivel positivo	200 m / 300 m												
Desnivel negativo	100 m / 200 m												
<p>Dificultad. Valoración según método MIDE (El MIDE valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tbody> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 30%;">MEDIO Severidad del medio natural</td> <td style="width: 10%; color: red; font-size: 24px;">2</td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 30%;">DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento</td> <td style="width: 10%; color: red; font-size: 24px;">2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ITINERARIO Orientación en el itinerario</td> <td style="color: red; font-size: 24px;">2</td> <td></td> <td>ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario</td> <td style="color: red; font-size: 24px;">3</td> </tr> </tbody> </table>			MEDIO Severidad del medio natural	2		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2		ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3
	MEDIO Severidad del medio natural	2		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2								
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3								
Paso de ríos, arroyos	No	Puntos de agua	No	Sombra	Escasa según zonas								
<p>La codificación utilizada en el apartado de información de valoración es la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear. </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. </td> <td style="padding: 5px;"> <p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva. </td> </tr> </tbody> </table>						<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear. 	<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva. 				
<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear. 												
<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva. 												

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none"> • Diputación de Sevilla • Ayuntamiento El Castillo de las Guardas • Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	<ul style="list-style-type: none"> • Existen diferentes alojamientos en El Castillo de las Guardas
Lugares donde comer	<ul style="list-style-type: none"> • Existen diferentes lugares de restauración en El Castillo de las Guardas
Áreas de recreo y otras	<ul style="list-style-type: none"> • No se conocen
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	<ul style="list-style-type: none"> • El Torreón, restos del castillo bajo medieval • Iglesia Parroquial San Juan Bautista • Plaza de toros • Fuente del abrevadero • Minas del Castillo – Antigua estación ferrocarril “Mina admirable”
Lugar de interés geológico y / o ecológico	<ul style="list-style-type: none"> • La Reserva (reserva animal)
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	<p>Centro Salud de Guillena Dirección: Zurbaran, s/n Municipio: Guillena Hospital de referencia: Hospital Virgen Macarena Teléfono (Urgencias): 955 402 482 Teléfono Emergencias Sanitarias ANDALUCIA: 061</p>
Flora y fauna de interés	<p>Este discurre por un entorno característico de la sierra sevillana, donde predomina el ecosistema mediterráneo de dehesa. La flora está dominada por encinas y alcornoques, acompañados de un denso matorral compuesto por especies como jaras, romero, tomillo, lentisco y aulagas. En las zonas más húmedas, próximas a arroyos y al embalse, aparece vegetación de ribera con juncos, zarzas y algunos álamos, lo que aporta diversidad al paisaje vegetal.</p> <p>En cuanto a la fauna, el recorrido alberga especies propias de estos ecosistemas. Destaca la presencia de aves, especialmente rapaces como el buitre leonado, además de otras aves comunes y acuáticas en las zonas cercanas al agua. Entre los mamíferos se pueden encontrar especies como el zorro y el conejo, aunque su observación es menos frecuente. También es</p>

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

habitual la presencia de ganado doméstico —vacas, ovejas, cabras y caballos— debido al uso ganadero tradicional del territorio.

En conjunto, se trata de un espacio que combina valores naturales y aprovechamiento humano, ofreciendo un paisaje variado y representativo del medio rural andaluz.

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

El **sendero PR-A 396 Minas del Castillo** se sitúa en el municipio de **El Castillo de las Guardas**, en plena comarca de la **Sierra Norte de Sevilla**, un entorno de gran riqueza paisajística que actúa como pasillo natural entre **Sevilla, Huelva** y la provincia de **Badajoz**. La zona destaca por la diversidad de su flora y fauna, así como por su importante legado histórico vinculado a la actividad minera, presente desde épocas tartésicas y desarrollada posteriormente por fenicios y romanos.

La ruta se iniciará en el núcleo urbano, comenzando con un tramo en ascenso que permitirá ganar altura de forma progresiva mientras nos adentramos en un paisaje de encinas, alcornoques y matorral mediterráneo. Este primer sector, en su inicio, discurre por caminos bien definidos y ofrece amplias vistas del entorno conforme se asciende.

Al alcanzar la zona más elevada del recorrido, en las inmediaciones del **Cortijo de Caña Alta**, se realizará una parada para retomar fuerzas y optar por una alternativa en nuestro recorrido. En este punto, y en función de las condiciones meteorológicas —especialmente la temperatura—, se optará por uno de los dos itinerarios posibles: un recorrido que se dirige hacia el embalse, bordeando la cola del pantano y atravesando la Sierra del Pantano, o una opción más directa que conduce hacia las antiguas minas, acortando el trayecto.

Tras la elección del itinerario, el camino continúa por un paisaje característico, donde predominan las encinas y algunos alcornoques, acompañados de un sotobosque denso y aromático con especies como lentisco, palmito, aulaga, madroño, jaras, romero, tomillo y lavanda, configurando un entorno especialmente propicio para la apicultura.

Finalmente, la ruta concluirá en la aldea de **Minas del Castillo**, donde estará previsto el punto de recogida por los autobuses, dando por finalizada la actividad, para nuestro traslado nuevo al punto de inicio de la ruta donde podremos rehidratarnos y retomar fuerzas después de la ruta en cualquiera de los establecimientos disponibles en la zona y en los que podremos dar cuenta de los productos típicos de la zona. En conjunto, se trata de un itinerario que combina de forma equilibrada valores naturales, históricos y etnográficos, ofreciendo una visión representativa del paisaje de la **Sierra Norte de Sevilla** y de su tradición minera.

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



F.- PERFIL



VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Observaciones y Recomendaciones de interés general:

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ No se permitirá la participación a las personas que usen calzado abierto tipo minimalista o similar, siendo necesario y recomendable el uso de calzado cerrado.
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa NO permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1´5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa NO permite la participación con animales.

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



FEDERACIÓN ANDALUZA DE
DEPORTES DE MONTAÑA,
ESCALADA Y SENDERISMO
Delegación de Sevilla

